



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8 de marzo de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 37/2004.

VISTO:

Lo dispuesto por el art. 25 inc. 3° de la Ley N° 31 (según modificación Ley 1007), y por la Resolución N° 151/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación del Sr. Andrés Beltrán Pérez, como Auxiliar Principal, y de la Srta. Maria Soledad Escribano, como Auxiliar, para desempeñarse en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución N° 151/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

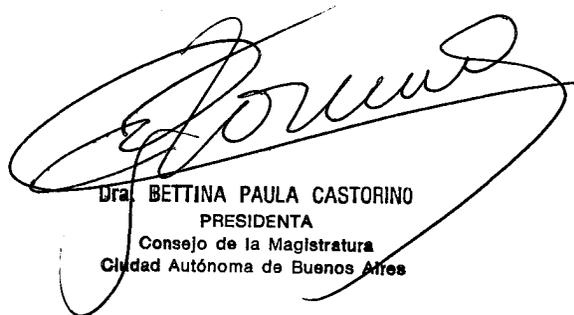
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Andrés Beltrán Pérez, DNI 27.835.013, como Auxiliar Principal en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones del Consejo de la Magistratura, para prestar servicios en la División Notificaciones, a partir del 8 de marzo de 2004.

Art. 2°.- Designar a la Srta. Maria Soledad Escribano, DNI 25.664.941, como Auxiliar en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones del Consejo de la Magistratura, para prestar servicios en la División Notificaciones, a partir del 8 de marzo de 2004.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Secretario Técnico, al Departamento de Mandamientos y Notificaciones, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 37/2004.


Dra. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires